

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de la carretera de Orotava a Vilaflor a Benijos».

Se saca a subasta la siguiente obra: «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de la carretera de Orotava a Vilaflor a Benijos».

Tipo: 1.423.979,69 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en doce meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 28.479,59 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de la carretera de Orotava a Vilaflor a Benijos», se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente, J. Ravina.—150.

* * *

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de la Cruz de Tigaiga al Socorro».

Se saca a subasta la siguiente obra: «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de la Cruz de Tigaiga al Socorro».

Tipo: 787.536,10 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en ocho meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 15.750,72 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de, fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de la Cruz de Tigaiga al Socorro», se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1961.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente, J. Ravina.—151.

* * *

RESOLUCION de la Comunidad de Migueláñez, Domingo-García y Ortigosa de Pestaño por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Se anuncia la de 26.972 pinos a vida y 7.348 a muerte del número 110 de esta Comunidad y año forestal de 1960-61. Tasaación, 1.063.742,17 pesetas, y precio índice, 1.329.677,71 pesetas.

Se admiten las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de Domingo-García (Segovia), hasta las catorce horas del día 27 de enero actual, y la apertura de pliegos será a las doce horas del día siguiente.

Si la primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda en iguales condiciones, sin limitación de comarcas resineras, el día 31 del mismo mes, y las proposiciones se admitirían hasta las catorce horas del día anterior.

Para más datos, véase el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 157, de fecha 30 de diciembre de 1960.

Domingo-García, 2 de enero de 1961.—El Presidente, Cándido Miguel.—109.

* * *

RESOLUCION del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de «Ordenación jardinería del polígono de Monbau-Jardín junto al paseo del Valle de Hebrón y terrazas superiores» (Jardinería).

Se anuncia concurso de «Ordenación jardinería del polígono de Monbau-Jardín, junto al paseo del valle de Hebrón y terrazas superiores» (Jardinería), bajo el tipo de 874.763,28 pesetas, según proyecto, que está de manifiesto en las oficinas de este Servicio municipal, sitas en la avenida del Marqués de Comillas, sin número (Parque de Montjuich).

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto especial ordinario de gastos para 1960 del Servicio Municipal de Parques y Jardines.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 17.495,26 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación, y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 52,50 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que consta en el expediente.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados que requiere el pliego, se presentarán, dentro de sobre cerrado, en el mencionado Servicio Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las trece horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el salón de la Comisión de Urbanismo y Contratación de la Casa sede Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde de Obras e Instalaciones Municipales y Presidente del Consejo de Administración del mencionado Servicio, el día en que se cumplan los once hábiles, a partir de las diez horas, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 31 de diciembre de 1960.—El Director-Gerente, Luis Riudor Carol.—188.